



# DIPLOMADO DE SEGURIDAD PRIVADA MARÍTIMO PORTUARIO

**400 HRS – B-LEARNING – 8 MÓDULOS**

- B-Learning.
- 400 horas.
- Aula Virtual.
- Sesiones Vía Zoom.
- Clases jueves 18:30 a 20:30 hrs.
- Inicio 05 de marzo 2025.
- Término junio 2025.

## FUNDAMENTO TÉCNICO

En Chile, la regulación de la seguridad privada, fundamentada en la Ley N° 21.659 y el Decreto Ley N° 3.607, establece estrictos requisitos para los profesionales que desempeñan funciones clave en este ámbito, como asesores de seguridad, jefes de seguridad y supervisores. Estos roles son esenciales para garantizar la correcta planificación, ejecución y supervisión de sistemas de seguridad en diversos sectores.

La normativa exige una capacitación formal y específica de al menos 400 horas, destinada a asegurar que los profesionales cuenten con competencias técnicas y legales necesarias para operar bajo altos estándares de calidad y cumplir con las exigencias de DIRECTEMAR.



**56-962749707**



## MÓDULOS



Conceptos técnicos



Legislación marítima



Gestión en seguridad privada



Criminología y psicología.



Seguridad instalación portuaria.



Manejo de crisis y emergencia.



Derecho laboral y DD.HH.



Protección marítima.



## VALORES Y BENEFICIOS

- Arancel del diplomado: \$ 900.000
- Matrícula del diplomado: \$ 120.000
- Descuentos:
- Personal de las FF.AA, Gendarmería y Orden y Seguridad: 30%
- Personal Portuario: 30%
- Personal de la Autoridad Marítima: 35%